

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**43592** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de Obras de acondicionamiento de parcelas para la implantación de huertos urbanos comunitarios en diferentes distritos de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
    - 2) Domicilio: C/ Montalbán 1, 7.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
    - 4) Teléfono: 915885346
    - 5) Telefax: 915880115
    - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de agosto de 2017. Respecto a la información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria habrá de solicitarse con una antelación de 10 días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2017/00034.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Acondicionamiento de parcelas para la implantación de huertos urbanos comunitarios en diferentes distritos de Madrid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad y código postal: Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.112711-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 100 puntos): oferta económica : 80 puntos; plazo de ejecución: 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 156.338,01 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 156.338,01 euros. Importe total: 189.168,99 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

## 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Se podrá acreditar la solvencia indistintamente mediante clasificación o acreditación de las solvencia. Clasificación: Grupo K; subgrupo 6; Categoría 2.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 del TRLCSP apartado a)

Requisitos mínimos de solvencia: REQUISITOS DE SOLVENCIA.- Cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los tres últimos años (2014, 2015, 2016). Deberá acreditarse que en cualquiera de uno de estos años el volumen de negocio sea por importe mínimo a 200.000 euros. MEDIOS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA.- El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará mediante declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se refleje el volumen global de negocios de los años indicados. A los efectos de la acreditación del requisito de solvencia económica se entenderá como ámbito de actividades del objeto del contrato las obras de jardinería, paisajismo y urbanización en zonas verdes, parques y jardines urbanos. Sistema de acumulación de la solvencia económica y financiera en las Uniones Temporales de Empresas (UTE): Para alcanzar la cifra de volumen mínimo anual de negocios exigida, es posible acumular la cifra de volumen de negocios de cada una de las empresas integrantes de una UTE siempre que al menos uno de los integrantes de la UTE alcance el 50% del importe exigido.

- Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 76.1 del TRLCSP: apartado a) requisitos mínimos de solvencia: REQUISITOS MÍNIMOS.- Deberán aportarse certificados de buena ejecución que acrediten haber ejecutado obras de jardinería y paisajismo para administraciones o clientes privados, en el curso de los diez últimos años (2008 a 2017). Además deberá acreditarse, en el año de mayor ejecución del período antes indicado, un importe mínimo de 200.000 euros en trabajos relacionados con el objeto del contrato y que se encuentren incluidos en los grupos y subgrupos reflejados en este documento. Sistema de acumulación de la solvencia técnica en las Uniones Temporales de Empresas (UTE): Para alcanzar la solvencia técnica exigida, es posible acumular los certificados exigidos. Cada una de las empresas integrantes de la UTE deberá presentar al menos un certificado de buena ejecución con las condiciones indicadas anteriormente.
- c) Otros requisitos específicos: Se fija como condición especial de ejecución la establecida en el apartado 2.5 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del 16 de agosto de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
  - 2) Domicilio: C/ Montalbán 1, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

## 9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobres "C" de criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: C/ Montalbán, 1 (la sala se publicará en el Perfil del Contratante).
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: 28 de agosto de 2017, a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 2017.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A170053668-1